

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 14 de Enero de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.703

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

REAPERTURA DE LAS CÁMARAS

Senado

Madrid 11.

El alto cuerpo colegislador está animadísimo. Están en él todos los ministros. La concurrencia en las tribunas es escogida. En la diplomática hay varios embajadores y ministros plenipotenciarios. Va á empezar la segunda sesion.

Presidente la sesion el general Martinez Campos.

Léese el decreto de convocatoria de las Cortes. Los ministros visten de uniforme.

Abierta la sesion, el presidente del Consejo de ministros pide la palabra. (Espectación.)

Declara que la cortesía le impone el deber de dar cuenta al Parlamento de cuanto más notable ha ocurrido en política en el tiempo que, por motivos de todos conocidos, han estado suspendidas las sesiones.

Empieza á explicar los fundamentos de la crisis planteada en Noviembre último.

Dice que nada hacía presentirla, pues no había el menor rozamiento entre los ministros. Recuerda que fué en San Sebastián cuando el Sr. Silvela le habló de sus propósitos de retirarse del gabinete, para defender la política conservadora desde los bancos de la oposicion.

Afirma que la planteó el Sr. Silvela, que hacía mucho tiempo deseaba retirarse del gabinete y que en distintas ocasiones había podido disuadirle de su empeño, cosa que no logró á raiz de la modificacion ministerial conjuncionista.

Continúa el presidente del Consejo exponiendo su conducta política anterior al planteamiento de la crisis última.

Dice que trascurrido algún tiempo después que el Sr. Silvela anunció que deseaba retirarse del gabinete, insistió en su dimision de una manera irrevocable. Planteada la crisis en términos generales, dimitió el ministerio y el orador fué á dar cuenta á S. M. la reina de la resolucion ministerial. «Entonces, dice el Sr. Cánovas, tuvo la bondad la augusta soberana de ratificar los poderes que me había confiado, y, con su venia, formé el gabinete que está presente en esta Cámara.»

«En él están representados, dice, elementos que habian discrepado y que se han unido lealmente y de buena fe, lo cual no podrá menos de satisfacer á los amantes de la monarquía y del prestigio parlamentario, que es indispensable á las corrientes políticas, diversas, á fin de que tomen cuerpo los dos partidos que alternan en el poder, el fusionista y el liberal conservador.»

Añade el Sr. Cánovas que el actual gobierno es continuacion del anterior; que no se le ocultan lo difíciles que son las circunstancias por que el país atraviesa, pero confía en el patriotismo de todos para mejorarlas. Anuncia que pronto discutirán las Cámaras á quién incumben las responsabilidades de los males que á la nación afligen; pero desde luego declara que las juzga inevitables y ajenas á todos los partidos, pues se deben en primer término al

estado económico de todo el mundo que ha provocado la guerra comercial arancelaria.

El gobierno, continúa diciendo el presidente, cuenta con el concurso de todos para defender las dificultades respecto á la cuestion económica.

Recuerda que el término medio del déficit son 64 millones, y que la Deuda flotante ha hecho aumentar la circulacion fiduciaria, llegando á provocar una alarma, acaso infundada.

Dice que para evitar esta alarma se ha hecho todo lo posible fuera de las Cortes, y que para evitar el aumento de la Deuda flotante es preciso extinguir el déficit.

Afirma que la subida de los cambios, benéfica, según algunas Cámaras de Comercio, solo se arreglaría comprando en el extranjero menos de lo que vendamos.

Manifiesta que es preciso tener constancia, perseverancia y patriotismo, evitando que las cuestiones económicas lo sean de partido.

«Espero, dice, que á ello nos ayudarán todos los hombres eminentes y amantes del país.»

Declaraciones del señor Montero Ríos

Senado.—El señor Montero Ríos declara, en nombre de la minoría fusionista, que ésta apoyará resueltamente al gobierno para resolver las cuestiones de Hacienda.

Aplauda los propósitos del gobierno, y dice que aun cuando los senadores liberales tienen mucho que decir, creen que debe discutirse en el Congreso la cuestion política. Los senadores nos reservamos discutir ampliamente y en seguida los asuntos de Ultramar.

El gobierno se retira de la Cámara.

Congreso

Desde las dos de la tarde comenzó la animacion en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso. No puede decirse, sin embargo, que haya habido las discusiones propias de los días de gran concurrencia cuando va corriendo una legislatura, porque después del interregno el tiempo se ha invertido en los saludos naturales entre los que han permanecido en Madrid y los que regresan de sus provincias.

Abierta la sesion, bajo la presidencia del señor Pidal, y leído el decreto de convocatoria, juró el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Cánovas pidió la palabra y repitió, en términos análogos á los del discurso pronunciado en el Senado, la explicacion de la crisis.

El presidente del gobierno ha ampliado únicamente la parte referente á la salida del señor Silvela, manifestando que éste tenía un empeño íntimo en no ser ministro con el señor Romero Robledo, por escrúpulos de que el único juez es el mismo señor Silvela.

El señor Cánovas ha referido sus conversaciones con el señor Silvela, insistiendo en su deseo de que no saliera del gabinete, y ha dicho que ante la negativa de aquél vino la crisis, contra su deseo.

El Sr. Sagasta anuncia una interpelecion sobre los motivos de la crisis, la constitucion del gobierno y las cuestiones económicas, aplazándola para mañana.

El señor Carvajal anuncia otra interpelecion sobre la cuestion monetaria, y el señor Pedregal otra política-económica.

El señor Cánovas las acepta todas.

El ministro de Estado lee el proyecto autorizando al gobierno para prorogar los tratados.

Dice que se autoriza al gobierno para prorogar hasta 30 de Junio y concertar convenios interinos que den suficiente plazo á nuevas negociaciones, quedando exceptuados los aguardientes y alcoholes extranjeros, que devengarán los derechos del nuevo arancel.

Los republicanos centralistas y federales están disgustados por haberse adelantado el señor Sagasta á anunciar su interpelecion, y luego el señor Carvajal, que está separado de todos los demás antidinásticos, otra.

Los turnos del debate político los consumirán los señores Maura, Pedregal y acaso el señor Nocedal. El resumen lo hará el señor Sagasta.

En los pasillos hay mucha animacion comentándose el discurso del señor Cánovas y los incidentes relatados.

En el salon de sesiones se verifica el sorteo de secciones.

EL DENGUE

Aunque el vulgo y con él muchos médicos creen que la «influenza», gripe, en su forma epidémica es cosa novísima en Europa, no falta quien afirme que no hay tales carneros.

Parece que la «influenza», dengue ó trancazo, pues con estos nombres le conocemos por acá, fué descrito por Willis en 1658; por Sydenham en 1675; por Saucini en 1707; por Huffman en 1760; por Sarcone en 1764 y por Borsiere en 1880. Lo relativamente moderno es la designacion de gripe adoptada por primera vez en Francia allá por los años de 1742 á 1743.

A fines del siglo XVI, en 1290, la «influenza» se presentó en Roma tan airada, que segun Girrelli murieron mas de 70.000 personas (muchas nos parecen).

Desde el siglo XIV, en que, al decir de algunos, se tiene noticia de la «influenza», ésta ha invadido á Italia unas treinta veces.

Por nuestra parte, ni afirmamos ni negamos nada. Pero se nos ocurre que esto no se compadece con la opinion de eminentes hombres de ciencia, segun los cuales la «influenza» no puede combatirse con probabilidades de vencerla, por ser una enfermedad casi desconocida hasta ahora.

En la zona minera de Borinage (Bélgica) la epidemia hace grandes estragos, calculándose que la mortalidad es mayor que la ocasionada por el cólera en 1867.

La Haya (Holanda) es una de las capitales mas castigadas de Europa.

Por todo el país, y especialmente por las regiones del Norte y Centro, la epidemia se extiende con asombrosa rapidez.

A consecuencia de los caracteres de gravedad que reviste la epidemia, la alarma es extraordinaria en Utrech, Bois le Duc, Apeldoorn y otras poblaciones.

Por lo que se refiere á Italia, las noticias son poco tranquilizadoras.

La epidemia ha tomado proporciones en Génova, cuyo arzobispo está sumamente grave.

En Milan la enfermedad se ha recrudecido de tal modo, que para evitar el contagio entre los niños se ha ordenado el cierre de las escuelas públicas.

Con no menor intensidad se ha presentado el dengue en Berlin, donde numerosos casos son seguidos de defuncion.

Las defunciones que diariamente ocurren en la capital de Alemania pasan de 400.

Segun leemos en «The Times», la «influenza» se extiende de una manera alarmante en el Berkshire. En Reading y sus cercanías se han registrado varias defunciones causadas por la epidemia. En algunas casas han caido enfermos todos los habitantes. En el Kont oriental continúa haciendo estragos, y en los institutos caritativos falta personal para asistir á los pacientes por ser extraordinario el número de éstos y porque muchos médicos y practicantes se ven obligados á guardar cama. Los facultativos de Canterburg han tenido que buscar auxiliares para poder prestar el servicio médico á su clientela.

En el condado de Dorset se propaga tambien el dengue rapidísimamente, sobre todo en las poblaciones pequeñas. En muchos puntos ha sido necesario suspender las faenas agrícolas; en algunos no se encuentran personas que se encarguen de cuidar los ganados y en una quesería ha sido necesario suspender los trabajos en absoluto.

Entre los caballos del South Yorkshire la epidemia causa muchos estragos; en alguna mina han caido enfermos 800 animales ocupados en el arrastre de carbon. La enfermedad se complica con una grave afeccion de los ojos.

En muchas poblaciones de Bélgica la influenza adquiere el caracter de una violenta epidemia.

En Gheel, donde hay una colonia de locos instalados en las casas de los habitantes, han ocurrido, desde Navidad, ciento ochenta y cuatro defunciones, cifra enorme si se tiene en cuenta su escaso vecindario.

En Malinas la epidemia ocasiona grandes daños y ha habido necesidad de cerrar las escuelas. Entre los 3.000 obreros del arsenal hay 359 enfermos.

En Inglaterra

Londres 6.—En esta capital hay bastantes enfermos de «influenza», pero el caracter de la enfermedad continúa siendo be-

nigno, y por eso no se le concede gran importancia.

En algunas poblaciones del condado de Berkshire es donde se presenta mayor número de invasiones.

De Berlín telegrafian que la «influenza» aumenta cada día.

Se encuentra enfermo, entre otras personas notables, el embajador de Suecia en Berlín.

En esta capital se presentan con bastante frecuencia casos de pulmonía infecciosa.

En Italia

Roma 6.—La población de Milan sigue consternada á consecuencia del gran número de defunciones y del número infinito de invasiones.

Hay horas en que no pueden hacerse las inscripciones de defunción.

Los empleados del registro no dan abasto, tal es el número de las certificaciones.

Ignora la cifra exacta de los que murieron ayer en Milan, mas puede asegurarse que pasaron de ciento cincuenta.

Roma 6.—La epidemia de influenza va adquiriendo un carácter cada vez mas alarmante en esta península.

En muchas ciudades no hay familia que se haya librado de la infección.

En Roma, sobre todo, adquiere proporciones alarmantes.

Ayer hubo en Milan ciento cinco defunciones, y en la semana pasada falleció al cuatro por ciento de las personas invadidas.

Los médicos no pueden atender á sus clientes.

El servicio de trenes está entorpecido, y el movimiento comercial seriamente interrumpido por punto general.

La epidemia ataca á individuos de todas las clases de la sociedad.

En Belgica

Bruselas 6.—La epidemia de la «influenza» se propaga por todo el Norte del país.

La mortalidad aumenta considerablemente.

En Bruselas parece que las invasiones son hoy menos que en días anteriores.

En Granada

Hay en esta ciudad algunas personas invadidas del trancazo.

En el presidio el número de atacados llega hasta este momento á 96.

Las invasiones no presentan gravedad.

En Santander

La «influenza» se ha desarrollado en Santander adquiriendo carácter epidémico.

Afortunadamente la enfermedad reinante presenta por ahora, según los telegramas recibidos, poca gravedad.

En Francia

Paris 6.—En el departamento del Norte de Francia la «influenza» se ha desarrollado de una manera espantosa.

Se observa que con la humedad se propaga mucho mas el mal.

En Sivry hay mas de dos mil personas atacadas, y en otras poblaciones de aquel departamento mas de la décima parte de los habitantes están enfermos.

BARCELONA 13 ENERO

Negociante en timos

En la calle de Campo Sagrado, número 28, piso primero, puerta primera, tenia establecidos sus reales un titulado negociante tímido por otro nombre llamado, según los timbres de «su casa», Enrique Solar García. El tal punto había dirigido una porción de circulares á varias personas dedicadas á negocios fuera de esta capital,

haciendo en ellas halagüeñas proposiciones para cambiar oro por billetes.

Algunas personas cayeron en el lazo y parece habian sido desplumados sin que se descubriera el engaño. Vino un respetable señor de Tarragona, á quien se habia dirigido la consabida circular, y que previamente habia escrito anunciando traía unos 400 duros en oro para cambiar. Avistóse con el prójimo, quien le dijo que en aquel momento no podia realizar la operacion, pero que veria si para las doce y media podia, así pues le rogaba se volviera á dicha hora en que creía que podria complacerle. El taimado lo hacia sin duda para avisar algún cómplice. La víctima llegó á la hora convenida, y como ya estaba un tanto escamado, llevó en su compañía á un hijo suyo, estudiante en la Universidad. Llamaron, fueron recibidos amablemente, se les hizo pasar por un corredor á una habitacion y de allí á otra interior, donde el «punto» tenia «su despacho», contó el timador los cientos de duros, abrió un cajon y puestos en un capazo los dejó al parecer allí, y un segundo después sonó el timbre de la puerta, y pidiendo antes le dispensaron un momento, salió como para abrir al que llamaba.

Pasó un minuto y otro y padre é hijo se miraron y ya presintieron que habian sido hábilmente engañados; llamaron á «don Enrique», pero todo fué en vano, pues el prójimo habia tomado la de Villadiego. Se enteraron los vecinos, y los burlados comenzaron á pedir auxilio á los que debian prestarlo. Se acudió á un guardia para que fuera á la casa y contestó que «el no dejaba el puesto», fueron á otro que replicó lo mismo y que «eso» era cosa del alcalde de barrio, fueron á este y dijo «que tenia que hacer y no podia ir» y que en ello entender debia el juzgado, fueron al juzgado y no supieron encontrarlo, pues no podemos suponer que el juzgado de guardia estuviera abandonado, y solo expusieron sus cuantas á un al parecer dependiente, ó portero, hasta que ya bastante tarde se enteró la policia y el jefe de la guardia municipal y tomaron cartas en el asunto.

Para comprender en qué forma se hizo el timo bastará decir que la mesa-ministro del despacho tenia el cajon agujereado en correspondencia en otro que habia en la pared de la habitacion inmediata, donde por lo visto aguardaba otro punto que puso piés en polvorosa en cuanto cogió el capazo y al salir tocó el timbre que sirvió al protagonista de pretesto para escurrir tambien el bullo.

La habitacion estaba amueblado con lujo, pero los muebles parece eran alquilados, y pudiera ser que estos sean causa de que se descubra al autor y aún á la banda de timadores. Decimos esto porque al preguntar en una casa de las que alquilan muebles si eran aquéllos suyos contestó el dueño que nó, pero que creía conocer aquel nombre. Registró sus libros y efectivamente resultó que el don «Enrique» salió fiador de otros que tenia un extranjero, «negociante en vinos» (posible es que sea un «negocio» como el otro) Advertida la policia, parece ha buscado al que «negocia» en vinos.

Fuego á bordo!

A las nueve menos cuarto de la noche las campanas de los vapores y buques surtos en el puerto y los pitos de alarma señalaron fuego á bordo.

Este se habia iniciado en el vapor «Benita» anclado en el puerto junto al muelle de Barcelona, entre el club de regatas y el vapor Ponce de Leon. A las nueve me-

nos cuarto uno de los carabineros de guardia en el vapor llamado Eduardo Prats que estaba con el sereno de á bordo, notó un olor algo anormal y una nubecilla de humo por la parte de proa. Acto seguido se dirigió allí y levantando la tapa de la bodega vió el brasero que formaban las balas de algodón que constituian el cargamento del buque, y las cuales estaban ardiendo.

Dióse el toque de alarma con la campana; respondieron á su eco pañidero las de los buques restantes; el vigilante del muelle tocó el pito de auxilio, y mientras la tripulacion se disponia á sofocar el incendio con los medios de á bordo, la alarma se extendió por toda la ciudad.

La bomba de las obras del puerto acudió en el acto: siguió el retén de bomberos del Liceo con otra bomba y en pocos intervalos fueron compareciendo la de vapor del Parque, el carro de Santa Catalina y los útiles de los cuartelillos restantes.

En un momento se montaron y cuatro potentes chorros de agua fueron dirigidos á la bodega de proa donde estaba estivo el cargamento: el fuego estaba al parecer localizado junto á la cara del palo de proa: pero á medida que se iba reconociendo el sitio, se notaba que el fuego habia penetrado hasta el fondo de la estiva.

A las once de la noche se dirigia al interior de la bodega un potente chorro de vapor suministrado por la máquina del mismo buque y seis mangas de agua que extraian del mar las bombas de los bomberos; con ayuda de la maquinilla de cubierta se procedió á sacar de la bodega las balas de algodón depositándose en el muelle después de apagadas del todo; á aquella hora se presumia que el fuego, si bien estaba dominado, no estaba ni con mucho extinguido.

El número de balas averiadas fué de 286.

El vapor «Benita» capitán Santaulari, procedia de Savannah, con un cargamento de 4.200 balas de algodón á la orden, habiendo llegado el viernes por la mañana: de su carga apenas habria fuera del buque una tercera parte. Es un vapor de hierro, construido en Inglaterra en 1889, que pertenece á la matrícula de Bilbao y es su consignatorio el Sr. Serra y Calsina.

El capitán, señor Santaulari, dejó el mando del buque y el que debia sustituirle, aun no habia tomado posesion del mando.

Ignórase la causa del siniestro, que no se sabe si podrá atribuirse á un descuido, pues el sitio donde se inició era inaccesible por completo.

El reo Mompará

Hay ó mañana á mas tardar se espera en esta ciudad al infeliz reo cuyo nombre encabeza. A medida que se aproxima la hora de que sea cumplida la terrible justicia de los hombres, se repiten las reuniones, las súplicas y los telegramas, solicitando gracia á la Reina.

En el despacho particular del Alcalde se reunieron anoche el Presidente de la Audiencia Sr. Montañán, el Fiscal de S. M. Sr. Domenech y el Sr. Porcar, estudiando con el plano del término municipal de Barcelona á la vista, el lugar mas indicado para la ejecucion de la sentencia de muerte.

Examináronse las condiciones de todos los terrenos inmediatos á la Capital, adquiriéndose la conviccion de que no hay ninguno apropiado para que en él pueda levantarse el tablado.

Los que reúnen las condiciones de espacio suficiente están demasiado apartados y los que se hallan cerca están rodeados por

completo de edificaciones. Indicáronse, entre otros, el pátio inmediato á la cárcel; la calle del Marqués del Duero; un gran espacio inmediato á la nueva iglesia de Santa Madrona; las llanuras de la falda de Montjuich y los terrenos inmediatos á la barrida de Casa Antúnez, sin que se resolviera concretamente cual seria el elegido.

En la cárcel se están haciendo los preparativos para la fúnebre ceremonia de la instalacion de la capilla. El jefe de la misma, Sr. Trigueros, ha dispuesto que sea arreglado el local indicado, alguno de cuyos muebles y accesorios han tenido que hacerse nuevos.

Cyer tarde fué presentada por un compañero en la prensa al Alcalde de Barcelona, Sr. Porcar, la madre infeliz de Mompará. Breve fué la entrevista: tan breve como dolorosa. La madre implorando clemencia á quien nada podia hacer en su favor, fuera de una recomendacion mas ó menos eficaz cerca de los altos poderes del Estado; y esto no obstante, reiterando las súplicas, haciendo el panegirico de su hijo desgraciado, inocente del todo en su maternal opinion y víctima solo de una serie de terribles fatalidades.

El Sr. Porcar ofreció hacer cuanto estuviere en sus medios y la pobre mujer se fué mas tranquila, escitando la compasion á los circunstantes.

—Ayer se efectuó un robo en una platería de la calle de la Libretería, llevándose los ladrones varias alhajas y objetos evaluados, según parece, en 50.000 pesetas.

Los autores, que no han sido habidos, dejaron, como recuerdo de su visita, una palanqueta.

—En la mañana de ayer falleció el Teniente de navío D. Jacobo Aleman y Gutierrez, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

El Sr. Aleman era muy jóven, puesto que solo contaba 33 años, habiendo prestado servicio en la isla de Cuba y en Filipinas, siendo destinado despues al mando del cañonero «Condor», que fué el primero que se construyó en el arsenal civil.

Al dejar este cargo, pasó de Ayudante á esta Comandancia de Marina, en cuyo puesto se habia captado generales simpatias por su bondadoso carácter.

—Por primera vez ha venido á este puerto un buque sueco con cargamento de petróleo, llevándolo no en barriles sino estancado en las bodegas, desde donde por medio de bombas se traspara el líquido á los barriles. El buque, que es una corbeta, se halla fondeado en el muelle de San Beltran.

—Ayer mañana se presentó el tiempo lluvioso. Desde el medio día se serenó la atmósfera, quedando completamente despejada antes de media tarde.

Al anochecer volvió á nublarse el cielo, lloviendo ligeramente desde las nueve, hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

—Las sesiones bursátiles han sido importantes. Los cambios de las rentas han facilitado el negocio por cuanto las oscilaciones continuadas y de corriente determinada, según los cursos que prestaban los rros.

Muchos deseos se han observado de sostener los cambios, por cuanto, especialmente durante la sesion de la noche, una conocida casa ha comprado casi todo el papel que se ofrecia á la venta.

Se esperan resultados de estas compras, si bien no falta alguien que estando «bien enterado» manifiesta que lo que se ha hecho no ha sido otra cosa que sostener la cotizacion.

Telégramas

Madrid 11.—Proyéctase construir un buque de guerra de 10.500 toneladas, acorazados con planchas de 30 centímetros. Los fondos de las cubiertas protectoras serán de madera, recubierta de cobre. Las torres y barbetas estarán forradas con planchas de 30 centímetros.

En cuanto al artillado, llevará el nuevo buque 4 cañones de 15 centímetros de calibre, 10 de 12 centímetros, otros 10 de 10 centímetros y 4 ametralladoras.

El proyecto general del acorazado es que supere en todas sus condiciones al «Pelayo», tratándose de construirle en los arsenales del Estado, encargando algunos servicios a la industria particular. Unicamente los blindajes serán de procedencia extranjera.

Se han terminado los planos de la carabela al estilo de las que empleó Cristóbal Colón para descubrir la América y que debe figurar en las próximas fiestas del centenario del gran navegante.

El coste de la mencionada embarcación se calcula que ascenderá á unos 40.000 duros, proyectándose que sea construida en el arsenal de la Carraca, debiendo quedar terminada en el espacio de tres meses.

S. M. la Reina ha firmado el decreto autorizando al gobierno para dar lectura en las Cámaras del proyecto de ley para la prórroga de los tratados de comercio.

También ha firmado S. M. una combinación de magistrados que afecta á las audiencias de Albacete, Valencia y Barcelona.

El general D. Valeriano Weyler ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Londres 10.—El duque de Clarence y Arondale, que el 27 del corriente había de celebrar sus bodas con la princesa Maria de Teck, se encuentra postrado en la cama por un grave ataque de «influenza», complicado con una pneumonía.

Los preparativos que se estaban haciendo en el palacio de Windsor, en el Frogmore House y en el Cottage, para preparar hospedajes á los invitados de la Reina, han sido suspendidos por orden de esta señora.

El parte oficial acerca del estado del príncipe dice que las fuerzas del enfermo no han decaído; mas se pone en tela de juicio tal afirmación, porque la Real familia no oculta la ansiedad que siente, y se deduce que conoce la situación del paciente y sabe que el duque no conserva su robustez.

París 13.—Un voraz incendio ha destruido la célebre abadía de Fecamp. Esta pérdida ha impresionado á los amantes de las joyas arquitectónicas de Francia.

París 13.—En vista de las peticiones elevadas por las principales Cámaras de Comercio, el ministro de Hacienda ha dispuesto que todas las oficinas de aduanas permanezcan abiertas el 31 de Enero á pesar de ser domingo. Las declaraciones que se presenten hasta las seis de la tarde, escaparán á la aplicación de las nuevas tarifas, cuyo régimen se inaugurará á la mañana siguiente. El Consejo municipal ha acordado celebrar además de los dos grandes bailes anuales que ofrece graciosamente á la población de París una serie de fiestas de pago, cuyos productos íntegros se destinarán á los establecimientos benéficos. El autógrafo de Colón adquirido en 25.000 francos por el librero Quaritch, figurará en la exposición de Chicago.

Londres 13.—En el distrito de Highate, arrabal del Norte de Londres, ha recogido la policía una bomba completamente cargada y con la mecha encendida. Créese que

los anarquistas la habían colocado allí secretamente para hacer un ensayo acerca de la duración de la mecha y la fuerza del explosivo.

Gacetilla

Desde anteayer el tiempo ha entrado en el último período lluvioso anunciado para la primera quincena del mes actual, cayendo regulares lluvias que continuaron durante todo el día de ayer y aun esta mañana, y que han alcanzado con mayor ó menor intensidad toda la isla.

Los vientos que han batido las costas del Atlántico y Mediterráneo han soplado aquí con menor fuerza relativa, y la temperatura se ha mantenido en unos mismos grados de intensidad, pues no ha sufrido las variaciones que ha alcanzado en la Península, donde ha nevado copiosamente y el frío se ha dejado sentir de un modo muy acentuado.

Se ha resuelto que para dar posesión de destinos civiles á los sargentos y licenciados del ejército, las diputaciones provinciales y ayuntamientos no pueden exigir previo examen de aptitud más que en los casos que determina la ley de 10 de Julio de 1885 y real orden de 23 de Setiembre último, la cual exige de aquel requisito los destinos hasta 1.750 pesetas de sueldo.

La aventajada publicación titulada «El Ausiliar del Vinicultor» ha visitado nuestra Redacción.

El número que hemos recibido corresponde al día primero del actual, y que inaugura el año tercero de dicha «Revista», contiene amena é instructiva lectura, dedicando además algunas páginas á la literatura recreativa, é intercalando varios grabados alusivos al texto.

Enfermedades de la viña, mercado de vinos, higiene, medicina popular, prácticas vinícolas, botánica, física popular, recetas útiles, zoología, etc.; son los principales asuntos á qué está consagrado el «Ausiliar del Vinicultor», además de otros asuntos igualmente útiles y agradables.

Hoy se ha verificado el relevo del Batallón del Regimiento Infantería de Baza que se hallaba destacado en la Fortaleza de Isabel II.

El domingo próximo día 17 del corriente á las 10 de su mañana se subastará en la Plaza del Claustro, un burro que se encontró abandonado por los caminos de este distrito municipal.

El vapor-correo «Nuevo-Mahonés» que había salido de este puerto para Palma á las dos de la madrugada ha tenido que arribar á las pocas horas por efecto del temporal reinante, y saldrá otra vez mañana por la tarde á hora de itinerario si el tiempo lo permite.

El laud «Joven Maria» llegado á este puerto, ha sido portador de diez mil kilogramos de pólvora con destino al Parque de Artillería de esta Plaza.

Habiendo terminado el período de la razón social Sres. Diaz, Bori y Comp., establecida en Barcelona, en circular recibida hoy nos participa haberse hecho cargo del activo y pasivo D. Mariano Diaz que continuará los negocios en la estinguida sociedad, y la representación de su casa de la Habana.

La carga de que ha sido portador hoy el vapor-correo «Puerto-Mahonés» es la siguiente:

- 50 bales algodón; 1 piedra mármol; 7 pipas y 1 media vino; 2 cuartos vino; 10 sacos maíz; 8 bocoyes y 2 medias vino; 12 barras y 1 caja hierro; 2 bocoyes aguardiente; 2 pias aguardiente; 10 sacos anís; 6 cajas pieles; 10 cajas jabón; 34 cajas fruta; 1 caja impresos; 30 cajas castañas; 1 barril colores; 4 cascos sardina salada; 1 barril espíritu; 20 fardos bacalao; 10 cascos sardina; 20 cajas dátiles; 27 fardos suela; 18 cajas pieles; 4 cajas productos farmacéuticos; 8 cajas algodón torcido; 6 fardos legidos; 6 sacos azúcar; 20 pacas paja; 6 cubetas aceitunas; 180 bultos varios y otros efectos.

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa por contravención al artículo 101 de las Ordenanzas municipales.

Advertimos al público que si se desarrolla el tracazo se provean de las Pastillas del Dr. Andreu que en la epidemia de 1890 fueron las que dieron mejores resultados para quitar la tos y facilitar la expectoración y bueno es estar prevenido porque en aquella época llegaron á agotarse en pocos días cuantas cajas de aquélla célebre Pasta Pectoral había en las Farmacias.

Durante el corriente mes se hallan detenidas, en la Administración de Correos de esta ciudad, las siguientes cartas:

- D. Jaur Michel, Mahon.—D. José Sepurbe, id.—D. Rafael Pons Murillo, id.

Los pasajeros embarcados para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», son los siguientes:

- D. Carlos Moysi; José Caldés; 1 carabiniere; Antonio Amengual; Francisco F. Andreu; Nicolás Gelabert, y Juan Mosch.—Total, 7.

Relación de los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahonés»:

- DE BARCELONA
D. Octavio Domenech; Antonio Soch; Domingo Oro; Margarita Mascaró; Fausto Moreno; Domingo Santos; Tomas Simon; José Portier; Victoriano Otero; Nicolas Tust; José Ramon; José Humbert; Joaquín Roig; José Ravell.—Total 14.

- DE ALCUDIA
D. Damian Andreu, Antonia Mateu Maria Torrella; Catalina Capellá; Maria Palmer; Maria Cerdá; Miguel Aloy señora y 1 menor; Javier Garcia; Diego Trives; Marcos Sans; Un Oficial y un hijo.—Total 14.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Buenos Aires» salió de Cádiz el 10 para Puerto-Rico.

El «Larache» salió de Sierra Leona el 10 para Fernando Póo.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 12 procedente de Melilla.

El Cataluña salió de Santa Cruz de Tenerife el 9 para Montevideo.

La fragata de guerra Victoria llegará en breve á la bahía de Cádiz para incorporarse á la escuadra, habiendo completado en Cartagena el embarque de su dotación.

El crucero Conde de Venadito que está reparando en la Carraca, relevará en Canarias al Isla de Luzon que quedará de aviso de la escuadra.

Telegramas

Madrid 13.—8:15 n.

La sesión celebrada en el Congreso ha estado muy animada. El Diputado federal Sr. Vallés ha pronunciado un discurso atacando la monarquía, lo cual ha originado grandes protestas.

Los republicanos han presentado una proposición incidental pidiendo iguales derechos parlamentarios para todos los Diputados.

Los Sres. Cánovas y Sagasta han sostenido que los republicanos podrían combatir el régimen monárquico, pero sin atacar los actos del monarca, por lo que aquellos han retirado la proposición.

Madrid 13.—8:20 n.

La comisión nombrada para entender en la prórroga de los tratados, ha emitido dictámen favorable, opinando que debe concederse la autorización pedida para prorrogarlos.

Suscribirán dicho dictámen los Sres. Capdepon y Becerra Bengoa, consignando que el proyecto implica un acto de necesidad respecto del Gobierno.

Madrid 13.—10:30 n.

El vapor «Morchon», que navegaba en las costas de la China, ha naufragado al Norte de Hong-kong, pereciendo cuatrocientos catorce personas.

El tracazo hace estragos en Egipto, encontrándose atacadas la madre del Ketiff y tres Princesas de la misma familia.

En París circulan graves rumores respecto de la situación de Tánger. Ha fallecido el Duque de Clarence.

Madrid 14.—8:55 m.

La prensa excita al Gobierno á que se preocupe de la cuestión de los cambios, que han llegado á 14:40.

En general se elogia al Sr. Sagasta por su intervencion en la sesión de ayer en el Congreso, defendiendo con el Sr. Cánovas los derechos de la monarquía.

Palma 14.—2:30 t.

Los vapores-correos han suspendido su salida de este puerto por causa del temporal que reina en el mar.

Anoche repitióse la granizada, por cuyo motivo reina un frio intensísimo.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS
Firmado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público, por espacio de diez días en los porticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 31 del actual á las 12 de la mañana en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.—Mahon 14 de Enero de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los Sres. Accionistas el primer dividendo pasivo de diez por ciento, señalando al efecto los días 13, 14, 15 y 16 del actual para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente calle de la Infanta n.º 24.

Mahon 12 de Enero de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

A TODOS

los profesores civiles de medicina y farmacia DE MENORCA

Con motivo del llamamiento á una Asociación general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la Corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociación, el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos «El Bien Público» y «El Liberal», y conformes con la base 7.ª, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, día 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la elección de que tratan las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria.

Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastian Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

La Eléctrica Mahonesa

La Junta Inspectora de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los Sres. accionistas un dividendo de 25 por ciento. En su consecuencia, se señalan los días 29, 30 y 31 del actual, horas de once á una y domicilio Social, calle de Isabel 2.ª núm.º 58, para efectuar el pago de dicho dividendo.—Mahon 13 Enero 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

COTIZACIONES

Barcelona 13.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	69'15
4 por ciento Exterior.	72'48
4 por ciento Amortizable.	00,00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'00
Id. id. id. 1890	95'00
Banco Hispano-Colonial	49'55
Ferro-carril de Francia.	34'30
Ferro-carril del Norte	50'25
Id. de Orense.	12'20
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	60'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	66'62
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	82'87
Cibas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	—

Madrid 13.—4 t.

4 p.∞ Interior.	69'25
4 p.∞ Exterior	72'70
4 p.∞ amortizable.	79'40
Bilts. Hipos. de Cuba.	104'20
Acciones Banco España	374'00
París 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Gumersindo mártir

El beato Bernardo de Corleón

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Refugio en la Concepcion

Santo de mañana

San Pablo primer ermitaño.

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Cartagena laud «Jóven Maria» patron Manuel Galluds con 6 trips. y pólvora.

Entrados el 14

De Barcelona vapor «Puerto-Mohon» capitán D. Francisco Cardona con 21 tripulantes pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Rigoberto Garcia Blanco, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario y en la Secretaría del Juzgado Municipal de Mercadal, el día veinte y nueve de Enero próximo venidero á las once de la mañana, se procederá, siendo la postura competente, en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultáneamente á la subasta y remate por vía de venta de un campillo situado en el término municipal de Mercadal, paraje de Binalmaya y camino de Fornells, de cabida de nueve almudes sembradía, perteneciente, á la herencia de Margarita Pont y Alenia, justipreciada en la cantidad de setecientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, en la inteligencia, de que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, que para tomar parte en dicha subasta deberá el licitador consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo acordado en providencia del día veinte y nueve de Diciembre último dictada en los autos juicios de testamentaria de los consortes Martín Pons y Margarita Pont.—Mahon dos de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Ldo. Juan Tremol Escno.

CASINO «EL ISLEÑO»

Gran baile de máscaras, para el Domingo 17, festividad de San Antonio.

En uno de los intermedios se pondrá en escena el drama en un acto titulado «La agonía del Gran Cristóbal Colon».—La Comision.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Enero de 1892 Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1602 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1172 de 500	586.000
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 60.000 pts.	49.500
2 apróx. de 3.000 pts. para los números ante-	

rrior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000
2 id. de 1000 para el premio cuarto	2.000

1602 1.168.000
Mahon 12 de Enero de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

LA REAL ACADEMIA de MEDICINA y Cirujía de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (bragueru céntrico regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris, Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á toda sossnstructoras. Pidase el folleto. — Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos —Carmex 84, 1.ª Barcelona.

PASTELES DE PICADILLO

Se fabricarán todos los domingos y dias festivos en la

CONFITERIA «LA ESTRELLA», CASTILLO 33.

SE

necesita un jóven para un establecimiento de géneros. En esta imprenta informarán.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada Bastion, 39, Imprenta.

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de 100 barras. Se venden en esta imprenta.

Libretas de alquiler

Certificados de origen

Listas de embarque

Hojas de servicio

Fes de vida

Declaraciones de contribucion.

En la imprenta de «El Bien Público»

Calorífero

Hay uno para vender en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

Ganga á los consumidores

POTES TOMATE

AL NATURAL

Se encontrarán en las tiendas calle Portal de Mar n.º 6, y en la calle de Hannover n.º 36, al precio de 25 céntimos de peseta el pote.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol número 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Pasas

En el almacén de D. Juan Benejam, Rampa de la Abundancia, se venden pasas en cajones de una arroba, á 4 pesetas cajon.

Para alquilar

Lo está el piso amueblado de la casa de la Cuesta de Deyá n.º 36 (estanco). Informarán en la misma.

Para vender

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo núm. 43. Para informes calle de Orfila núm. 5.

Piano

Para alquilar por 5 pesetas mensuales hay uno de buenas voces. Informes calle de Hannover n.º 38.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C.ª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.ª Calina. Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Anemia, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores
de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

QUINA Y HIERRO

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la medicina, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra: la Pálidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruacion, la Falta de apetito, los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.